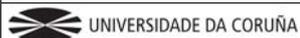




SERVIZOS DE APOIO Á INVESTIGACIÓN (SAI)
 Universidade da Coruña
 Edificio Servizos Centrais de Investigación
 Campus de Elviña, s/n - 15071 A Coruña



F-SAI-01-S-c
 Edición 1

Página 1 de 3

**SOLICITUD DE ANÁLISIS
 NANODROP Y BIOANALIZADOR**

UNIDAD DE BIOLOGÍA MOLECULAR (UBM)

ESPACIO RESERVADO PARA LOS SAI

Fecha de entrada:	<input type="checkbox"/> Correo
Recibido:	<input type="checkbox"/> Se adjunta carta
Situación:	
Rechazo (motivo y firma):	
Informe:	Fecha de análisis:

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos:	Código de usuario:
Departamento/institución/empresa:	
Teléfono:	Extensión:
Correo electrónico:	Fdo.:

FORMA DE PAGO

N.º aplicación presupuestaria (sólo usuarios de la UDC):	N.º de presupuesto (si lo tiene):		
Datos fiscales (si son distintos de los indicados en el alta de usuario)			
Entidad:	CIF:		
Dirección:	Localidad:	Provincia:	C.P.:

RESULTADOS y DEVOLUCIÓN DE MUESTRAS

Forma de envío de los resultados: Correo postal Correo electrónico Ambos

Devolución de las muestras (por cargo de la persona solicitante): Sí No (las muestras se conservarán 3 meses desde la entrega de los resultados)

OBSERVACIONES

ANÁLISIS SOLICITADOS

CUANTIFICACIÓN MEDIANTE ESPECTROFOTOMETRÍA (NanoDrop ND100):
 Tipo de muestra: ADN doble cadena ADN cadena simple ARN Otra:

NOTA: en el caso de enviar más de un tipo de muestra para cuantificar, indicarlo en el apartado de observaciones para cada muestra.

ANÁLISIS EN EL BIOANALIZADOR 2100:
 Tipo de ensayo: ADN rango 25-1000 pb DNA rango 100-7500 pb DNA rango 100-12000 pb
 ARN
 Otro (especifíquese):

NOTA: Los chips de ADN tiene una capacidad de 12 muestras, los de ARN de 11 y los de proteínas de 10 muestras. Recomendamos que se junten las muestras necesarias para completar los chips, ya que se facturará un chip entero por ensayo, independientemente del número de muestras utilizadas en cada chip.

IDENTIFICACIÓN y DATOS DE LAS MUESTRAS

N.º de muestras:			N.º de chips:		
N.º SAI	Nombre de muestra (máx. 8 letras o núm.)	Observaciones	N.º SAI	Nombre de muestra (máx. 8 letras o núm.)	Observaciones
1			7		
2			8		
3			9		
4			10		
5			11		
6			12		

IDENTIFICACIÓN y DATOS DE LAS MUESTRAS

N.º de muestras:			N.º de chips:		
N.º SAI	Nombre de muestra (máx. 8 letras o núm.)	Observaciones	N.º SAI	Nombre de muestra (máx. 8 letras o núm.)	Observaciones
13			55		
14			56		
15			57		
16			58		
17			59		
18			60		
19			61		
20			62		
21			63		
22			64		
23			65		
24			66		
25			67		
26			68		
27			69		
28			70		
29			71		
30			72		
31			73		
32			74		
33			75		
34			76		
35			77		
36			78		
37			79		
38			80		
39			81		
40			82		
41			83		
42			84		
43			85		
44			86		
45			87		
46			88		
47			89		
48			90		
49			91		
50			92		
51			93		
52			94		
53			95		
54			96		

REQUISITOS PARA EL ENVÍO DE MUESTRAS

Requisitos generales

- Las muestras deben venir acompañadas de la hoja de **solicitud debidamente cubierta**.
- Todas las muestras deben venir **identificadas de forma única**, con el código identificativo marcado de forma indeleble sobre su vial o contenedor.
- Las muestras se inspeccionarán a su llegada al servicio y se rechazarán cuando no estén debidamente identificadas, si los contenedores llegan rotos o dañados, o si se diese alguna circunstancia que imposibilite la correcta realización de los ensayos.

Requisitos específicos para PCR en tiempo real

- **Volumen mínimo** de la muestra de 5 microlitros